

INFORME SOCIOLABORAL

del Partido de General Pueyrredon

Realizado por el
Grupo Estudios del Trabajo -GrET-

Colaboran en este número:

- Eugenio Actis Di Pasquale
- Marcos Esteban Gallo

N°28

**Marzo
2020**



INFORME SOCIOLABORAL

del Partido de General Pueyrredon

Elaborado desde el año 2008 por el
Grupo de Estudios del Trabajo (GrET)

El Grupo Estudios del Trabajo (GrET) se constituyó en 1995 y busca estudiar y abordar el análisis del mercado de trabajo y las relaciones laborales. Está constituido por docentes e investigadores formados en distintas disciplinas (Economía, Sociología, Historia y Estadística), lo cual enriquece los estudios de las problemáticas sociolaborales, aportando una visión crítica. Asimismo, ha conseguido diversificar sus líneas de investigación a aquellas dimensiones que se encuentran relacionadas de manera directa con el mundo del trabajo (pobreza, bienestar, protección social, distribución de ingresos y las políticas públicas que impactan en ellas) tomando como eje transversal el enfoque de género.

Director: Dr. Eugenio Actis Di Pasquale

Correo electrónico:

grupoestudiosdeltrabajo@gmail.com

Más información del GrET en:

<https://eco.mdp.edu.ar/cieys/641-estudio-del-trabajo>

En el Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico – Nulan (FCEyS-UNMDP) se pueden consultar:

Las publicaciones del GrET:

<http://caMBI1qgw>

Las ediciones anteriores del Informe Sociolaboral del partido de General Pueyrredon:

<http://nulan.mdp.edu.ar/infosociolaboral/>

ISSN 2525 - 1503

Presentación

En el presente número del Informe Sociolaboral se realiza un balance del período 2015-2019 y en particular se analizan los datos al cuarto trimestre de 2019. De esta manera, se describe la evolución de las principales variables económicas haciendo hincapié en el carácter estructuralmente insustentable del esquema macroeconómico implementado por el gobierno anterior. Asimismo, se detallan las causas del agotamiento de dicho esquema y el cambio de rumbo tomado a partir de entonces, que tiene entre sus ejes principales la aplicación de restricciones a la compra de divisas y la recomposición de ingresos en beneficio de los sectores más vulnerables.

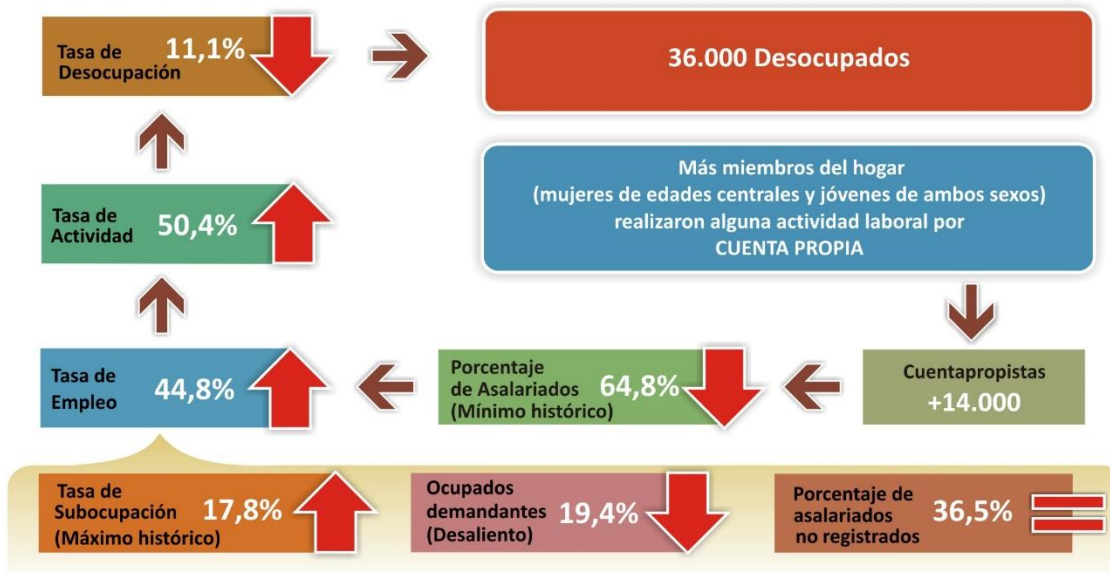
Respecto al mercado de trabajo a nivel nacional, los efectos no sólo se dieron en la cantidad sino también en la calidad: en los últimos cuatro años 236.341 personas perdieron su trabajo registrado. El último dato indica que la desocupación bajó levemente al 8,9% y la subocupación creció al 13,1% (llegando a niveles de 2004).

En Mar del Plata se presenta una reducción de la tasa de desocupación (del 12,8% al 11,1%) generada por el incremento de la PEA como consecuencia de un mayor número de cuentapropistas. Por ello, la proporción de asalariados, que se encontraba en un valor que ya era sumamente bajo, llegó a un mínimo histórico de 64,8% con una elevada proporción de asalariados no registrados (36,5%) y la subocupación a niveles récord del 17,8%. Es decir, continúa el efecto del trabajador(a) adicional que se inició entre fines de 2016 y principios de 2017.

Por otra parte, se destaca el carácter inédito de la crisis humanitaria y económica abierta a raíz de la pandemia ocasionada por el COVID-19 y se procura reflexionar acerca de las consecuencias económicas que esta problemática podrá generar a nivel global y local. En este sentido, se analiza la configuración del escenario laboral local durante el primer trimestre de 2020, y que grupos están incluidos y excluidos de las políticas de protección social y laboral recientemente creadas por el gobierno nacional.

INFORME SOCIOLABORAL del Partido de General Pueyrredon N° 28 PRINCIPALES INDICADORES - MAR DEL PLATA

Valor del indicador al 4to trimestre de 2019 y variaciones interanuales



Grupo Estudios del Trabajo (GrET) - Centro de Investigaciones Económicas y Sociales

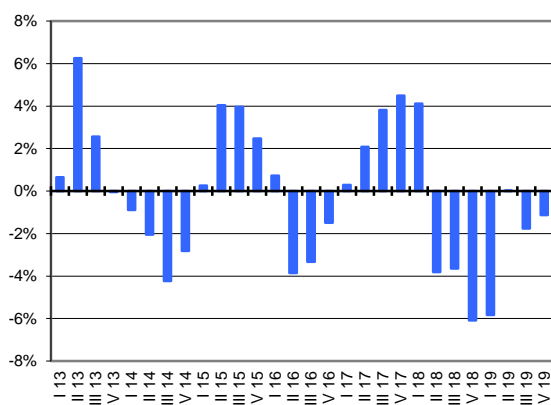
Fuente: elaboración propia en base a informe de prensa INDEC.

1- Análisis macroeconómico

Balance de la gestión de Cambiemos

La economía argentina concluyó el cuarto trimestre de 2019 con una contracción interanual del 1,1% en el Producto Bruto Interno (PBI)¹. De esta manera totaliza siete trimestres consecutivos sin crecimiento, de los cuales el segundo trimestre de 2019 fue de estancamiento y el resto de caída en el producto. En efecto, es necesario remontarse al primer trimestre de 2018 para observar una variación positiva (Gráfico N° 1).

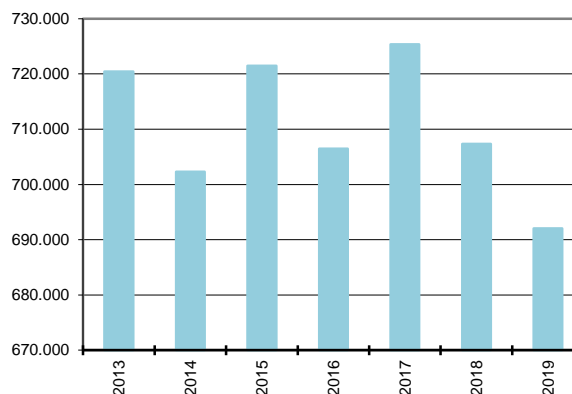
Gráfico N° 1: Tasa de Crecimiento Interanual del PBI medido a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En términos anuales, durante el año 2019 el producto retrocedió un 2,2%, en tanto que en 2018 la caída fue del 2,5%. En una perspectiva de largo plazo puede verse que durante la gestión de Cambiemos sólo en 2017 se registra un desempeño positivo de la economía, mientras que los tres años restantes fueron de contracción. Así, el PBI de 2019 fue un 4,1% menor al de 2015 y un 3,9% menor al de 2013 (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: PBI anual - Valores a precios de 2004 - En millones de pesos



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

La caída en el producto observada en el último trimestre de 2019 se explica por retrocesos en el consumo público y privado –que disminuyen un 3,1% y un 1,9% respectivamente-, así como por una importante contracción en la Formación Bruta de Capital (FBC), la cual cae un 9%, ocasionando que la participación de la inversión en el PBI llegue al 16,4%, la proporción más baja desde el año 2005².

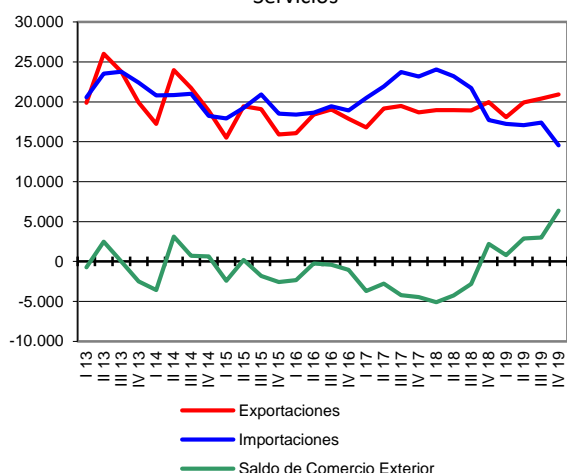
En lo que respecta al frente externo, en el cuarto trimestre de 2019 se alcanzó un superávit de comercio exterior de U\$S 6.360 millones, totalizando cinco trimestres consecutivos con resultados positivos en este indicador. En conjunto, en el año 2019 se verifica un superávit de comercio exterior de U\$S 13.045 millones. No obstante, estos resultados favorables no se deben a una mejora en el desempeño exportador, sino a un derrumbe de las importaciones resultante de la profundización de la situación recesiva en la economía interna.

En efecto, como puede apreciarse en el gráfico N° 3, desde principios de 2018 las importaciones ingresan en una fase de marcada tendencia descendente, en tanto que las exportaciones crecen muy levemente. En suma, el superávit de comercio exterior alcanzado a fines de 2018 y consolidado durante 2019 tiene su fundamento en el deterioro de los niveles de bienestar de la sociedad argentina.

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las variaciones mencionadas se refieren a comparaciones interanuales.

² Datos del INDEC. Disponibles en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-47>

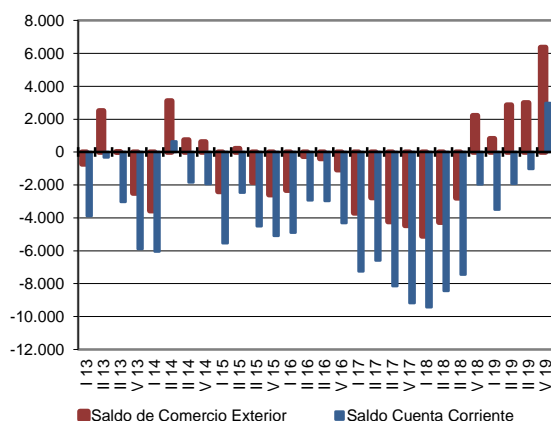
Gráfico N° 3: Exportaciones, Importaciones y Saldo del Comercio Exterior en millones de dólares - Mercancías y Servicios



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Por otra parte, aun cuando durante 2019 el comercio exterior dio resultados positivos, la cuenta corriente del balance de pagos arrojó un déficit de U\$S 3.460 millones. Ello significa que la salida de dólares por canales financieros fue mayor al ingreso de dólares por razones comerciales. Sólo en el cuarto trimestre se alcanza un superávit de cuenta corriente de U\$S 2.980 millones (Gráfico N° 4), motivado tanto por el abrupto incremento en el saldo positivo del comercio exterior, como por la caída en la remisión de renta al extranjero, ocasionada en parte por las restricciones a la compra de divisas y a los movimientos de capitales implementadas a partir de septiembre.

Gráfico N° 4: Saldo de la Cuenta Corriente y Saldo del Comercio Exterior en millones de dólares

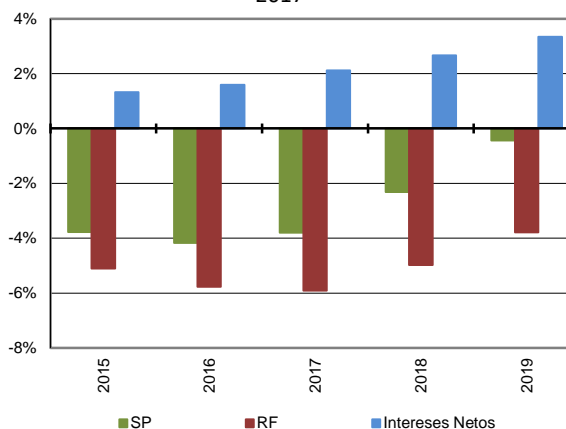


Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En el plano fiscal el gobierno de Cambiemos se embarcó en una política fuertemente contractiva que tenía como finalidad alcanzar el

equilibrio fiscal primario. El objetivo de esta estrategia era, en definitiva, recortar erogaciones de distintas áreas del sector público para reasignar recursos hacia el pago de los servicios de la deuda pública. Si bien esta política se vio reforzada tras las sucesivas revisiones del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), existe una clara tendencia desde el año 2016 hacia la reducción del déficit primario y el incremento del pago de intereses. En efecto, entre 2016 y 2019 el déficit primario del Sector Público Nacional No Financiero (SPNNF) pasó del 4,2% al 0,4% del PBI, mientras que en el mismo período el pago de intereses de la deuda pública creció del 1,6% al 3,3% del PBI (Gráfico N° 5).

Gráfico N° 5: Superávit Primario (SP), Resultado Financiero (RF) y pago de Intereses como porcentaje del PBI - Sector Público Nacional No Financiero - Base caja - Metodología 2017



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda

Esta evolución refleja una reducción del gasto público en áreas que tienen un importante efecto dinamizador sobre la economía. Así, el total de gastos corrientes del SPNNF –que entre otras partidas incluye el total de los salarios de los trabajadores del Estado nacional, además del pago de jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares- se contrajo del 23,4% del PBI en 2016 al 20,9% en 2019. Entre esos años los gastos de capital del SPNNF –es decir, la inversión pública- se derrumbaron, pasando del 22,1% al 10,9% del PBI³.

Esta política fiscal contractiva, aunada a las altas tasas de interés dispuestas por el Banco Central (BCRA) para contener el tipo de cambio,

³ Datos de la Secretaría de Hacienda. Disponibles en: <https://www.minhacienda.gob.ar/datos/>

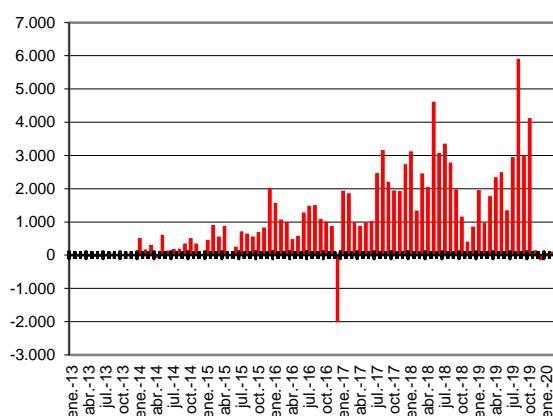
contribuyeron a configurar un escenario fuertemente recesivo. Asimismo, los aumentos de tarifas perjudicaron los ingresos de trabajadores y empresas, deprimiendo el mercado interno y profundizando la caída del PBI.

Inconsistencias estructurales y endeudamiento externo

No obstante, estas tendencias recesivas son el resultado emergente de inconsistencias estructurales que, más allá de fluctuaciones coyunturales puntuales, tornaban inviable a largo plazo el modelo económico implementado por el gobierno anterior.

En tal sentido, la administración de la Alianza Cambiemos puso en marcha un esquema macroeconómico basado en la liberalización cambiaria y financiera que agravó los desequilibrios externos. En efecto, tras el levantamiento de las restricciones a la compra de dólares dispuesta en diciembre de 2015, la economía argentina sufrió una ingente pérdida de divisas principalmente a través de la formación de activos externos (FAE) del sector privado. Así, como puede verse en el gráfico N° 6, a partir de diciembre de 2015 la FAE experimenta un cambio de nivel, dando lugar a una salida de capitales persistente que se intensifica en las coyunturas particularmente críticas de 2018 y 2019.

Gráfico N° 6: Formación de activos externos del Sector Privado No Financiero en millones de dólares



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Ello da lugar a permanentes presiones devaluatorias que son, a su vez, la principal causa explicativa de la inflación. Asimismo, a

menos que exista un superávit de comercio exterior lo suficientemente grande para compensarla, la FAE da lugar a un endeudamiento externo creciente que resulta completamente estéril en lo que respecta al desarrollo económico y social. Al respecto, entre diciembre de 2015 y julio de 2019 –momento en que se realiza el último desembolso del préstamo del FMI– el endeudamiento en moneda extranjera del Estado argentino aumentó en U\$S 145.300 millones⁴. Por su parte, entre diciembre de 2015 y noviembre de 2019 la FAE acumulada fue de U\$S 88.400 millones. A ello cabe agregar en el mismo lapso un déficit acumulado de cuenta corriente de balanza de pagos de U\$S 77.000 millones, de los cuales sólo U\$S 16.100 millones se deben al déficit de comercio exterior y U\$S 60.900 corresponden a salidas de divisas por distintos canales financieros. En otras palabras, la totalidad de la deuda externa contraída por el gobierno de Cambiemos se destinó a financiar la salida de divisas del país por diversos canales financieros. En tal sentido, cabe remarcar que en este esquema el endeudamiento externo no constituye una masa de recursos que ingresa al país, sino todo lo contrario: es un instrumento que permite convertir a dólares parte del excedente económico generado en el país, para viabilizar así su transferencia al exterior. Esa es la razón por la cual el incremento de la deuda externa coexiste con caídas en el producto y aumentos de los niveles de desempleo y pobreza.

Retorno de las regulaciones sobre el mercado cambiario

Este esquema agotó definitivamente sus posibilidades de continuidad ante la negativa del FMI de otorgar el desembolso previsto para septiembre del año pasado. Sin acceso a ninguna fuente de crédito externo, el gobierno decidió restringir la compra de dólares, estableciendo a finales de octubre un límite máximo de U\$S 200 por mes y por persona física.

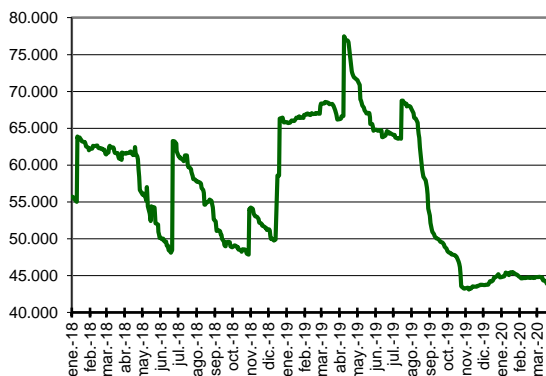
Los resultados de las regulaciones cambiarias fueron inmediatos y altamente efectivos. De hecho, como puede verse en el gráfico N° 6, la FAE pasó de U\$S 4.125 millones en octubre a

⁴ Datos del BCRA y del [Decimonoveno Informe de la Deuda Externa](#), Junio de 2019, ODE, UMET.

sólo U\$S 144 millones en noviembre, permaneciendo a partir de entonces en niveles mínimos.

Asimismo, la sangría de las reservas internacionales del BCRA se detuvo en forma drástica, estabilizándose a partir de noviembre en torno de los U\$S 45.000 millones (Gráfico N° 7).

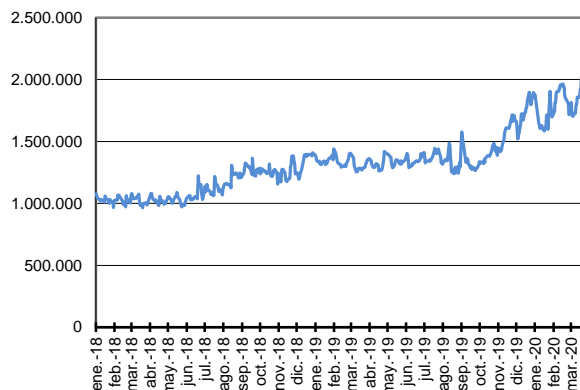
Gráfico N° 7: Stock de Reservas Internacionales del BCRA en millones de dólares - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Las restricciones a la compra de divisas desligaron a la política monetaria del objetivo prioritario de contener el tipo de cambio, lo cual posibilitó que a partir de octubre se abandonara el esquema monetarista estricto acordado con el FMI y se pusiera en marcha una política monetaria expansiva que es continuada por el gobierno actual. Al respecto, como puede verse en el gráfico N° 8, a partir de octubre se deja de lado la regla de tasa de crecimiento cero para la base monetaria, dando lugar a un incremento sostenido de la misma que continúa hasta el presente.

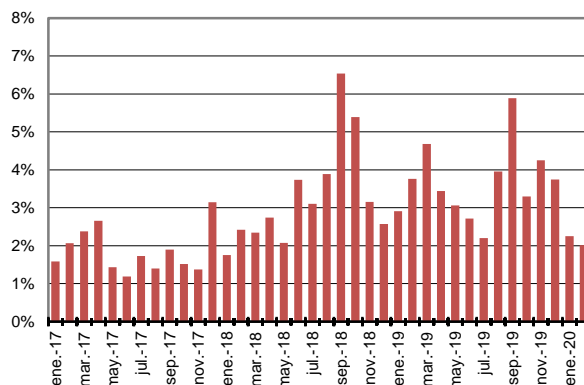
Gráfico N° 8: Stock de Base Monetaria en millones de pesos - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Cabe destacar que, contrariamente a los argumentos monetaristas, ello no dio lugar a una aceleración de la inflación, sino todo lo contrario. En efecto, entre enero de 2018 y septiembre de 2019 la base monetaria creció un 21,5%, mientras que en dicho período el índice de precios al consumidor (IPC) aumentó un 103,3%. En contraste, entre octubre de 2019 y febrero de 2020 la base monetaria se incrementó en un 28,4%, en tanto que el alza del IPC fue del 16,5%, con una clara tendencia a desacelerarse (Gráfico N° 9).

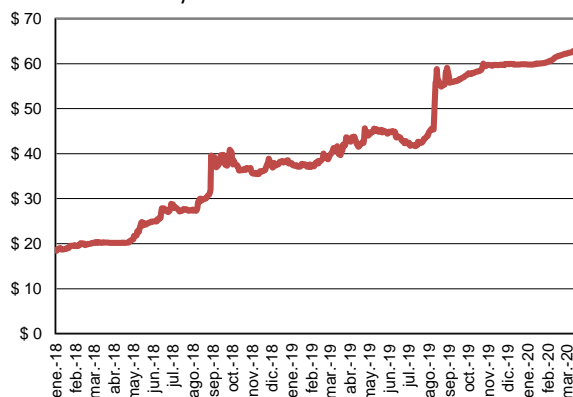
Gráfico N° 9: Índice de Precios al Consumidor – Nivel general - Tasa de variación mensual



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

La causa de esta reducción de la inflación debe buscarse principalmente en la estabilización de la cotización del dólar mayorista que tuvo lugar a partir de la implementación de los controles cambiarios. En tal sentido, como puede verse en el gráfico N° 10, desde fines de octubre el tipo de cambio mayorista se estabilizó en un nivel cercano a los \$ 60, experimentando un leve aumento en los meses de febrero y marzo.

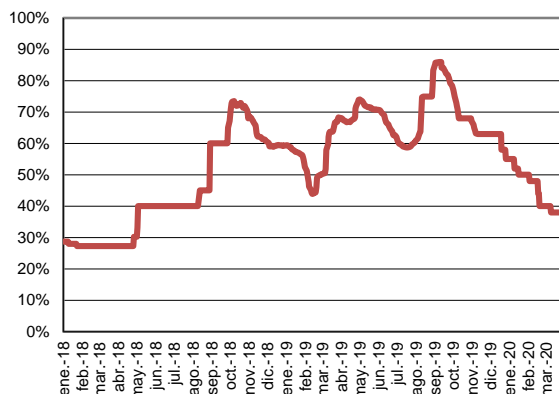
Gráfico N° 10: Cotización oficial del dólar - Mercado mayorista - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Asimismo, aunque el stock de LELIQs se mantiene en montos muy elevados –por encima de los \$ 1.200.000 millones hacia fines de marzo⁵, el relajamiento de las restricciones monetarias hizo posible implementar una reducción gradual de la tasa de interés de política monetaria⁶, la cual pasó del 68% nominal anual a fines de octubre al 38% a fines de marzo (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11: Tasa de interés de política monetaria - En porcentaje nominal anual - Evolución diaria



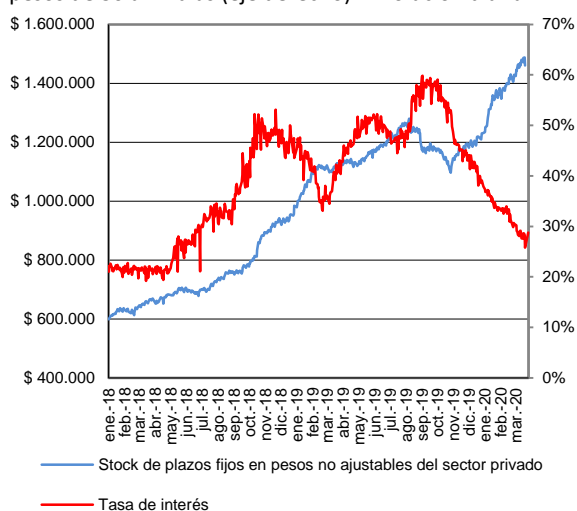
Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Por otra parte, la imposibilidad de dolarizar activos ocasionó una fuerte recuperación de los plazos fijos en pesos del sector privado, los cuales se incrementaron en un 33% entre octubre y marzo, aun cuando en dicho lapso la tasa de interés que rinden los mismos se redujo en más de 30 puntos porcentuales, llegando al 25% nominal anual los últimos días de marzo (Gráfico N° 12). Esto aleja definitivamente el riesgo de una corrida bancaria, lo cual era una posibilidad latente en el marco de un mercado cambiario completamente liberalizado.

⁵ Datos del BCRA. Disponibles en: http://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Informe_monetario_diario.asp

⁶ Hasta el 31 de diciembre de 2016 corresponde a la tasa de interés de la LEBAC a 35 días de plazo. A partir del 2 de enero de 2017 y hasta el 2 de mayo de 2018 corresponde al centro del corredor de tasas de interés de los pasés a 7 días de plazo. A partir del 8 de agosto de 2018, la tasa de referencia de la política monetaria es la de Letras de Liquidez (LELIQ). A partir del 1° de octubre de 2018, la tasa de política monetaria pasa a ser definida como la tasa promedio resultante de las operaciones diarias de LELIQ con las entidades financieras.

Gráfico N° 12: Stock de plazos fijos no ajustables del sector privado en millones de pesos (eje izquierdo) y Tasa de interés nominal anual correspondiente a los plazos fijos en pesos de 30 a 44 días (eje derecho) - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Perspectivas e incertidumbre en el marco de la crisis actual

En suma, el abandono de un régimen macroeconómico basado en la desregulación cambiaria y financiera, y su reemplazo por un esquema de mercado de divisas regulado, que el actual gobierno ha perfeccionado, permitió un gradual ordenamiento del conjunto de las variables económicas. Asimismo, la administración asumida el 10 de diciembre procuró llevar adelante una gradual recomposición de los ingresos de los sectores más vulnerables, a fin de promover una recuperación del mercado interno, al tiempo que se ponía en marcha la negociación por la reestructuración de la deuda externa.

Sin embargo, la pandemia desatada por el COVID-19 produjo una brusca alteración del escenario global y local, obligando a adoptar medidas económicas absolutamente inéditas como complemento de las estrategias de prevención sanitarias que se implementan en nuestro país y en gran parte del mundo. En el plano global resulta claro que la pandemia dará lugar a una profunda recesión, con contracción del comercio internacional y caída en los precios de las materias primas. Muy probablemente ello derive en una profunda reestructuración de las deudas soberanas a nivel mundial, con fuertes quitas, recortes de intereses y extensiones de plazos. Naturalmente, este escenario afectará las

condiciones en las cuales se negocie la deuda externa argentina.

Por el momento, para paliar los efectos económicos de la cuarentena dispuesta por las autoridades, el gobierno ha implementado políticas de ingresos a fin de aliviar la situación de personas y empresas imposibilitadas de trabajar, las cuales se enumeran al final de este informe y se contextualizan dentro de la estructura ocupacional de Mar del Plata. No obstante, para que las medidas de prevención sanitarias sean sostenibles durante el tiempo que dure el riesgo epidemiológico es necesario además asegurar la provisión de bienes y servicios básicos a precios asequibles para el conjunto de la población. Dado lo excepcional de la situación actual, difícilmente ello pueda lograrse con políticas económicas convencionales. Por el contrario, la magnitud de la crisis hace necesaria una intervención decidida y minuciosa del Estado en el control de las cadenas de producción y comercialización a fin de que el conjunto de la sociedad pueda atravesar esta situación con las menores pérdidas humanas y materiales posibles.

2- Destrucción neta de puestos de trabajo registrados

De acuerdo a los datos para el total del país del **cuarto trimestre de 2019** elaborados a partir de la información mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), **la cantidad total de trabajadores registrados cayó en 32.564 personas** respecto a igual trimestre de 2018. Esto representa **una caída interanual del 0,3%, levemente inferior a la del trimestre anterior, dando cuenta de la desaceleración que ya se venía evidenciando.**

Recordemos que a mediados de 2017 se alcanzó un máximo histórico del total de trabajadores registrados, principalmente como consecuencia del aumento de monotributistas. Luego, en septiembre de 2018 comenzó una destrucción neta de puestos de trabajo que se fue acelerando hasta mediados de 2019 para luego desacelerar hasta el último dato disponible de diciembre del mismo año. En este sentido, son 16 meses consecutivos con variaciones negativas. Y al calcular **la variación absoluta entre diciembre 2017 y diciembre 2019 encontramos que 243.047 personas fueron las que se quedaron sin un trabajo registrado.**

Al descomponer la variación entre el cuarto trimestre de 2018 y mismo período de 2019 en cada una de las distintas modalidades (Gráfico Nº 13) se puede apreciar una **significativa disminución de la cantidad de asalariados privados que estuvo compensada por el incremento de monotributistas, asalariados públicos y empleadas de casas particulares**, un rasgo distintivo durante 2017 y parte de 2018 que volvió a surgir en el último trimestre de 2019. En síntesis se aprecia que:

- **Se destruyeron 159.214 puestos de Asalariados privados (-2,6%)**, tendencia que ya habíamos pronosticado en el [Informe Sociolaboral Nº 27](#). También hubo una disminución de 2.262 independientes autónomos, lo cual puede obedecer a cambios de categorías (p.e. monotributistas).

- **Monotributistas:** luego de la fuerte caída registrada entre octubre 2018 y julio 2019, en el último trimestre de ese año hubo **un fuerte**

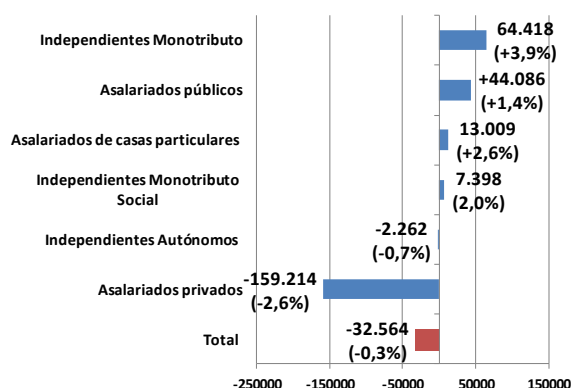
crecimiento de 64.418 trabajadores que compensó la caída del empleo privado. Es probable que algunos de quienes perdieron la condición de asalariados privados se hayan “refugiado” en la modalidad de independientes monotributo.

- **Aumentó en 44.086 la cantidad de Asalariados públicos. Y ese aumento se dio a tasa similar durante octubre, noviembre y diciembre.** Recordemos que esta modalidad tuvo un casi continuo crecimiento durante los últimos cuatro años. La única excepción fueron los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero de 2019, donde se registraron caídas menores al 0,4%.

- Aumento la cantidad de **Asalariadas en casas particulares, a un ritmo del 2,6% interanual y llegando a niveles máximos históricos de más de 503.000 trabajadoras.** No obstante, como venimos sosteniendo desde el [Informe Sociolaboral Nº 16](#), este crecimiento podría obedecer a mayor oferta y demanda de trabajo en un contexto de aumento de la desigualdad distributiva.

- Leve crecimiento de **monotributistas sociales en 7.398 personas (+2%)**, que no llega a compensar la caída registrada entre mediados de 2018 y el primer semestre de 2019.

Gráfico Nº 13: Variación de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre los IV Trimestres de 2018 y 2019 según modalidad de la ocupación - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Estos cambios que se vienen generando desde el primer trimestre de 2016 han afectado a la participación porcentual de cada modalidad de ocupación en el total de trabajadores registrados. En rigor, al comparar el cuarto trimestre de 2015 con el cuarto trimestre de

2019 la participación de los asalariados privados cayó de forma significativa en 2,4 puntos porcentuales (p.p.) y la de independientes autónomos en 0,1 p.p. En contraposición, la participación conjunta de todos los monotributistas y de asalariadas de casas particulares aumentó en 1,9 p.p., y la de asalariados públicos aún representa 0,7 p.p. más que hace cuatro años (Tabla N° 1).

Tabla N° 1 – Participación (en %) y variación en la participación (en p.p.) de cada modalidad de ocupación entre los IV Trimestres de 2015 y 2019. Total País

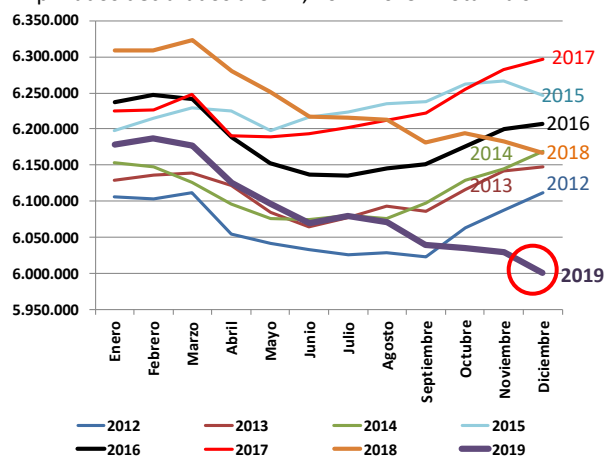
MODALIDAD DE OCUPACION	IV-2015	IV-2019	Var. 2015-2019
Asalariados privados	52,0%	49,6%	-2,4 p.p. ↓
Asalariados públicos	25,9%	26,6%	+0,7 p.p. ↑
Monotributistas y Servicio doméstico	18,7%	20,6%	+1,9p.p. ↑
Independientes Autónomos	3,4%	3,3%	-0,1 p.p. ↓
Total	100,0%	100,0%	--

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Si analizamos **específicamente la situación del sector privado, encontramos que la caída interanual al cuarto trimestre de 2019 de 159.214 empleados registrados en ese sector** representa una disminución del 2,6%, alcanzando la cifra de 6.022.366 personas. **Para comprender la magnitud de la destrucción de puestos de trabajo ocurrida, es necesario destacar que el nivel de empleo alcanzado en diciembre de 2019 es el menor desde el año 2012** (Gráfico N° 14). Es decir, que respecto al número de empleados privados, tenemos que desde 2015 retrocedimos cuatro años en vez de avanzarlos, por lo tanto, tenemos un atraso de ocho años.

Nuestra predicción hace un año era que “si en 2019 se llegaron a perder la mitad de puestos de trabajo que en 2018, a fin de año se alcanzaría el número de asalariados de 2012” (ver [Informe Sociolaboral N° 24](#)), y lamentablemente la caída fue mayor, dado que se acentuó durante el último trimestre. Esta situación, en un contexto de restricción externa, resultará muy difícil de revertir en los próximos trimestres. Y si sumamos la actual recesión mundial producto de la pandemia por coronavirus, obtenemos un escenario laboral realmente complicado.

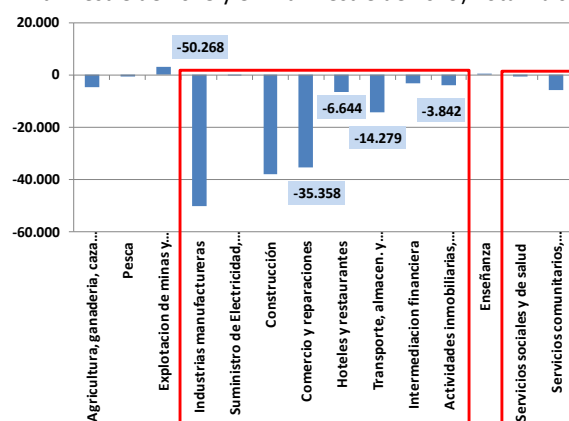
Gráfico N° 14: Evolución de la cantidad de asalariados privados declarados al SIPA, 2012-2019 - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Respecto a las ramas de actividad afectadas al cuarto trimestre de 2019 encontramos que casi la totalidad tuvo pérdidas de empleo. Las más afectadas fueron: **industrias manufactureras (-50.268)**, **construcción (-38.058)**, **comercio y reparaciones (-35.358)**. Las únicas dos que presentaron un aumento fueron: **Explotación de minas y canteras (+3.040)** y **enseñanza (+515)** (Gráfico N° 15). La sumatoria de las pérdidas de empleo llega a -162.876 trabajadores y las registraciones a 3.662, lo que arroja el saldo neto negativo de 159.214 asalariados privados.

Gráfico N° 15: Variación del número de asalariados privados declarados al SIPA por rama de actividad (entre el IV trimestre de 2018 y el IV trimestre de 2019) Total País

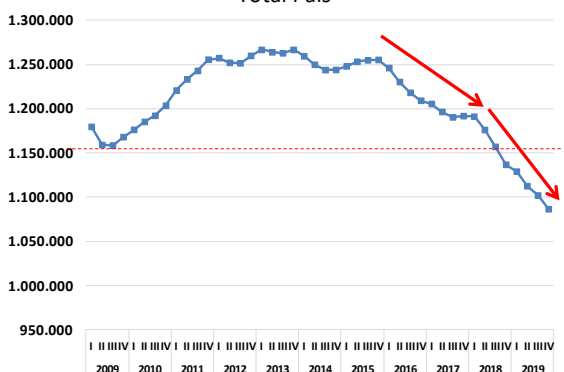


Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Es decir, que en el cuarto trimestre de 2019 (al igual que durante los últimos 47 meses) la rama más perjudicada fue Industrias Manufactureras. La pérdida de empleo durante este trimestre fue de 50.268 trabajadores menos que hace un año, lo que representa una de las mayores caídas interanuales de empleo en toda la serie de

datos disponibles desde el año 2009. De hecho el valor alcanzado de 1.086.499 es menor (en 81.502 personas) al alcanzado hace nueve años en plena crisis económica mundial (Gráfico N° 16).

Gráfico N° 16: Cantidad de asalariados en las Industrias Manufactureras declarados al SIPA entre 2009 y 2019 - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Y si comparamos diciembre de 2015 con diciembre de 2019, son un total de -170.726 trabajadores que fueron desplazados de las industrias manufactureras. Esta brusca disminución generada en cuatro años duplicó la creación de puestos de trabajo producida entre diciembre de 2009 y diciembre de 2015 que fue de +83.861 trabajadores.

Un balance de cierre de ciclo

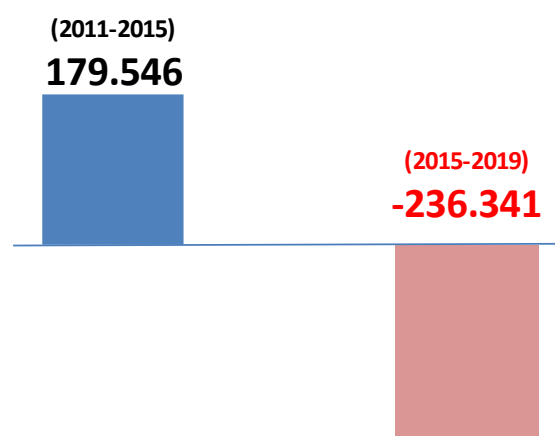
Finalizado el cuarto año del gobierno podemos observar que casi todas las de ramas de actividad del sector privado perdieron puestos de trabajo en 2019 (ver Tabla N° 2). Algunas lo vienen haciendo desde 2016 (industrias manufactureras) y otras con oscilaciones.

Solamente dos ramas de actividad tuvieron variaciones positivas: Explotación de Minas y Canteras (que está lejos de su máximo histórico de 2014) y Enseñanza (desde 2010 registra tasas positivas, aunque desacelerándose a partir de 2016, con un magro incremento en 2019).

El resultado que surge de la comparación entre 2015 y 2019 es una destrucción de 236.341 puestos de asalariados registrados. Recordemos que el período 2011-2015 había tenido un incremento de 179.546 puestos (Gráfico N° 17). Las ramas que explican la caída entre 2015-2019 son: Industrias manufactureras (en un 71%),

luego Comercio y reparaciones (16%), Construcción (15%), Transporte, almacenamiento y comunicación (11%) y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (11%). Asimismo, con una incidencia menor al 1% se encuentran Hoteles y restaurantes, Intermediación financiera, Pesca y Explotación de minas y canteras.

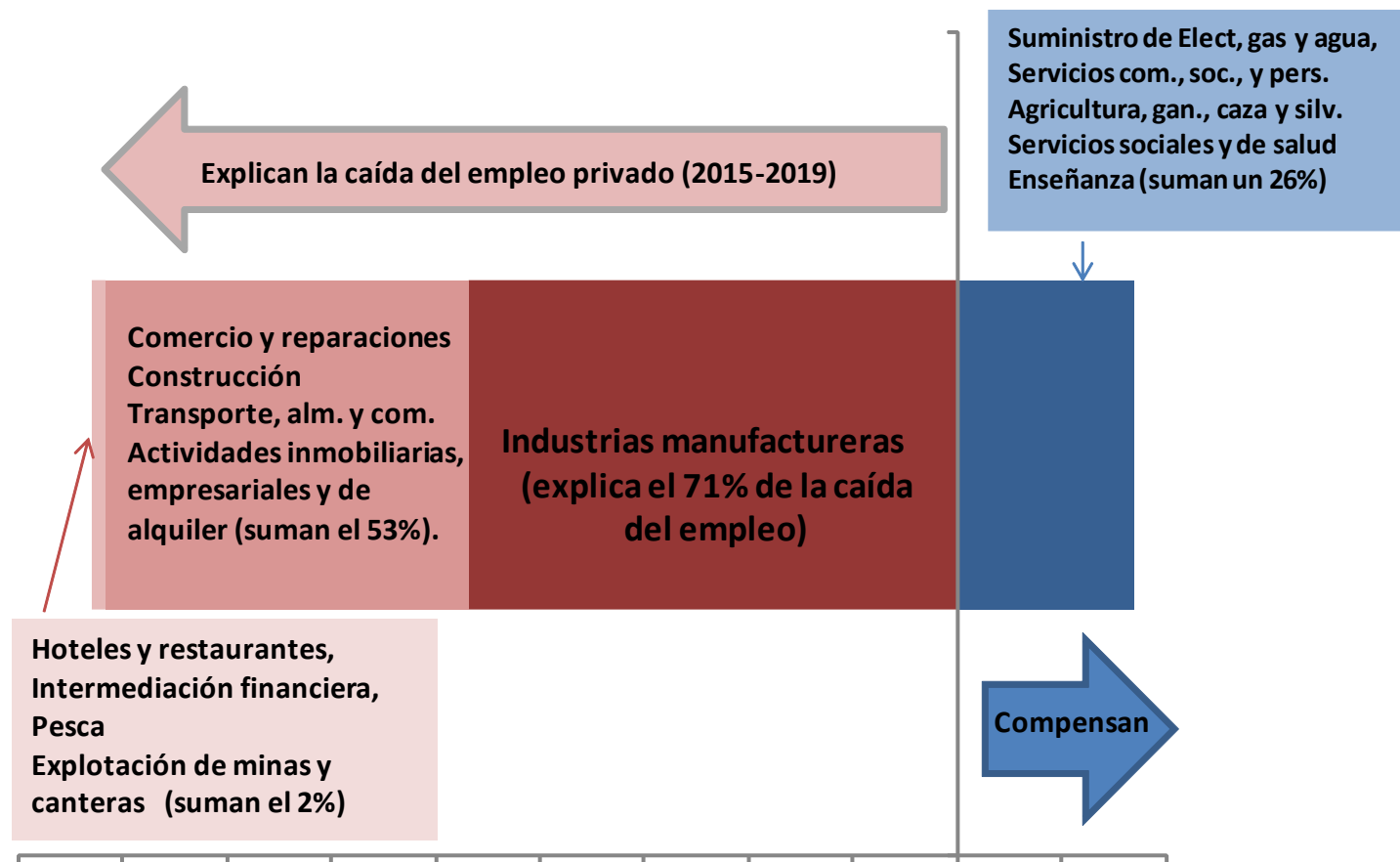
Gráfico N° 17: Variación absoluta de la cantidad de asalariados registrados. Comparación entre períodos: 2011-2015 vs 2015-2019 Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

El resto de las ramas (Suministro de Electricidad, gas y agua, Servicios comunitarios, sociales y personales, Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, Servicios sociales y de salud y Enseñanza) al tener aumentos moderados a leves durante estos cuatro años, permitieron moderar la caída. Es decir, que de no haberse dado estos aumentos, la disminución en la cantidad de asalariados privados podría haber sido un 26% mayor (Gráfico N° 18).

Gráfico N° 18: Incidencia porcentual de cada rama de actividad en la variación absoluta de la cantidad de asalariados registrados para el período 2015-2019 - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Tabla N° 2: Resumen de la evolución del número de trabajadores del sector privado declarados al SIPA por rama de actividad durante 2019, en relación a la evolución histórica (IV trimestre de 2009 y el IV trimestre de 2019). Total País

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA RAMA DURANTE IV2018-IV2019	RAMA DE ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS DE LA EVOLUCION IV 2009 - IV 2018	AÑO EN QUE ALCANZAN EL MÁXIMO VALOR HISTORICO DE UN IV TRIMESTRE (en cantidad de trabajadores)
SIGNIFICATIVO AUMENTO (alrededor del 5%)	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	Fuerte caída entre 2016-2017. Recuperación desde 2018	2014
LEVE AUMENTO (menor al 0,5%)	ENSEÑANZA	Registran tasas positivas desde 2010. Con desaceleración desde 2016	2019
LEVE DESCENSO (menor al 1%)	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Registran tasas positivas desde 2010. Con desaceleración desde 2016	2018
	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	Presenta oscilaciones entre 2010 y 2018	2011
MODERADO DESCENSO (entre 1,5% y 2%)	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	Registraba tasas positivas desde 2010. Primer registro negativo en IV-2018	2017
	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	Presenta oscilaciones entre 2010 y 2018	2011
	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	Fuerte crecimiento durante el 2016; estancamiento en 2017; disminución a partir de 2018.	2016
MODERADO DESCENSO (entre 2,5% y 3%).	TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIÓN	Registraban tasas positivas desde 2010. Primer registro negativo en IV-2016	2015
	COMERCIO Y REPARACIONES	Registraban tasas positivas desde 2010. Primer registro negativo en IV-2018	2017
	HOTELES Y RESTAURANTES		
SIGNIFICATIVO DESCENSO (3,5%).	PESCA	Marcado descenso a partir de 2012;recuperación a fines de 2018	2011
SIGNIFICATIVO DESCENSO (casi el 5%).	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Fuerte caída desde 2016 (la rama con mayor impacto en la pérdida de empleos: 47 meses consecutivos)	2013
SIGNIFICATIVO DESCENSO (alrededor del 8,5%).	CONSTRUCCIÓN	Fuerte caída en 2016, recuperación en 2017, fuerte caída a partir de 2018	2017

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

3- Persiste el fuerte crecimiento interanual del trabajo por cuenta propia y de la subocupación

A diferencia de los datos provenientes del SIPA, el análisis de las tasas básicas del mercado de trabajo -provenientes de la EPH⁷- permite estudiar la dinámica local y nacional, incorporando tanto a los desocupados como a los trabajadores registrados y no registrados con diferentes intensidades de participación⁸.

El resultado del análisis correspondiente al cuarto trimestre de 2019 da cuenta de los comportamientos diferenciales a nivel local y nacional, como también los cambios ocurridos respecto al cuarto trimestre de 2018.

En términos generales, en Mar del Plata se presenta una reducción de la tasa de desocupación generada por el incremento de la Población Económicamente Activa como consecuencia de un mayor número de trabajadores por cuenta propia. Es decir, continúa el efecto del trabajador(a) adicional que se inició entre fines de 2016 y principios de 2017. Por este motivo, la subocupación llegó a niveles récord del 17,8%. Asimismo, la elevada proporción de asalariados no registrados da cuenta de la gravedad por la que atraviesa el escenario laboral actual.

Esta dinámica se dio de manera diferente en total país, dado que se presentó con una leve reducción de la desocupación y un aumento de la presión general.

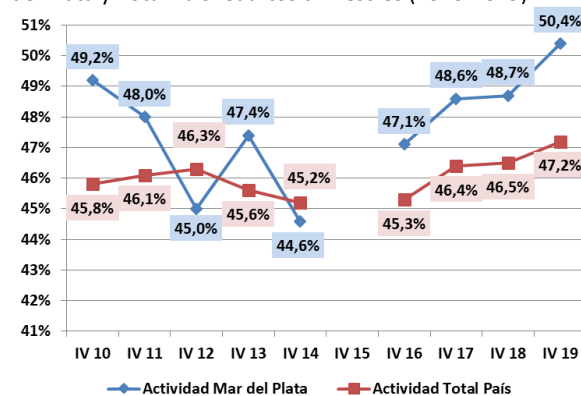
Las tasas básicas del mercado de trabajo, diferencias por sexo y grupos de edad

La tasa de actividad mide el porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) -ocupados más desocupados- en relación a

la población total y constituye una variable central para dar cuenta del dinamismo del mercado de trabajo.

En el cuarto trimestre de 2019 la tasa de actividad se incrementó en mayor medida a nivel local (+1,7 p. p.) que nacional (+0,7 p. p.). En Mar del Plata alcanzó el valor de 50,4% y en el total de aglomerados 47,2% (Gráfico N° 19). Con estos valores, la oferta de trabajo alcanzó los niveles más altos históricos para un cuarto trimestre.

Gráfico N° 19: Tasa de Actividad para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuartos trimestres (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

En Mar del Plata, este aumento se encuentra explicado por la mayor participación de mujeres. En particular, el grupo de edades centrales (de 30 a 64 años), cuya tasa de actividad pasó del 71,5% al 77,9%, alcanzando un récord histórico para nuestra ciudad (Tabla N° 3).

Tabla N° 3- Tasas de Actividad Específicas (población de 14 y más años). Mar del Plata, IV 2018 y IV 2019

Tasas de Actividad	IV-2018	IV-2019	Var %
Mujeres hasta 29 años	45.9%	47,7%	+3,9%
Varones hasta 29 años	57.3%	61,5%	+7,3%
Mujeres de 30 a 64 años	71.5%	77,9%	+9,0%
Varones de 30 a 64 años	89.2%	92,0%	+3,1%
Mujeres (total)	50.9%	53,4%	+4,9%
Varones (total)	68.8%	69,2%	+0,6%
Total	59.2%	60,5%	+2,2%

Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Recordemos que desde mediados de 2016, con énfasis en el cuarto trimestre de ese año, se fue generando un proceso de aumento en la participación de las mujeres con el fin de complementar los ingresos del hogar (ver Informe Sociolaboral N° 18). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayor participación puede ser como ocupada o desocupada, y en el

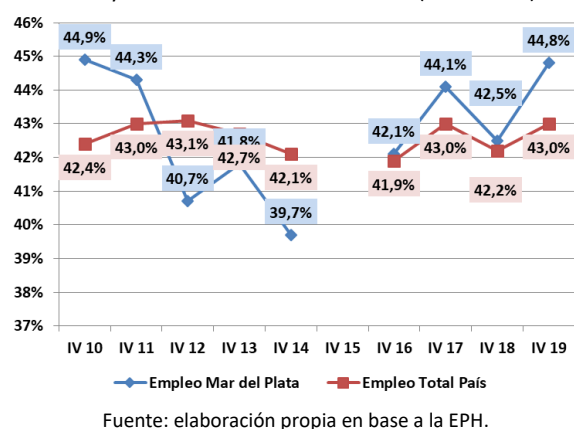
⁷ La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevada por el INDEC estima la dinámica del mercado de trabajo sobre un total de 31 aglomerados urbanos, entre los que se encuentra Mar del Plata.

⁸ Los indicadores de mercado de trabajo del periodo 2007-2015 deben ser considerados con ciertos recaudos. Asimismo, los cambios implementados desde el II trimestre de 2016 en cuanto a cobertura geográfica y diseño muestral permiten incorporar paulatinas mejoras en la captación de la información durante cada trimestre. Más información en: [Informe de prensa INDEC](#).

caso que sea como trabajadora, por lo general se da en trabajos precarios o del sector informal.

En cuanto a la **tasa de empleo** (proporción de ocupados en la población total), en el cuarto trimestre de 2019 se produjo un aumento que fue de mayor intensidad en Mar del Plata que en el total aglomerados. A **nivel local la tasa de empleo pasó del 42,5% al 44,8% (+17.000 ocupados)**, y en el plano nacional, de 42,2% a 43% (Gráfico N° 20).

Gráfico N° 20: Tasa de Empleo para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuartos trimestres (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

En Mar del Plata, este aumento en el nivel de ocupación se dio con mayor intensidad en mujeres (+9,5%) que en varones (+0,7%). Y al indagar por grupos de edad, los incrementos más significativas se dieron en dos grupos: varones hasta 29 años y mujeres de 30 a 64 años. Este último grupo también presenta un récord histórico de 71,3% en este indicador (Tabla N° 4).

Tabla N° 4 – Tasas de Empleo Específicas (población de 14 y más años). Mar del Plata, IV 2018 y IV 2019

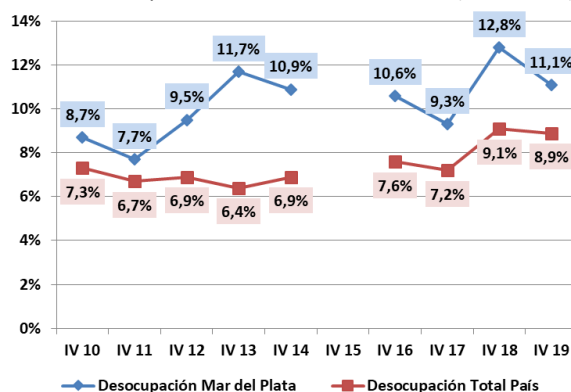
Tasas de Empleo	IV-2018	IV-2019	Var %
Mujeres hasta 29 años	33,7%	36,3%	+7,7%
Varones hasta 29 años	45,5%	50,1%	+10,1%
Mujeres de 30 a 64 años	62,6%	71,3%	+13,9%
Varones de 30 a 64 años	82,9%	83,3%	+0,5%
Mujeres (total)	43,3%	47,4%	+9,5%
Varones (total)	61,2%	61,6%	+0,7%
Total	51,7%	53,8%	+4,1%

Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Entonces, en Mar del Plata se dio un incremento de la tasa de actividad total de +1,7 p. p. y de la tasa de empleo de +2,3 p. p., por ende, la desocupación es menor tanto en términos absolutos como relativos.

En el cuarto trimestre de 2019 la **tasa de desocupación** (proporción de desocupados en la PEA) presentó disminuciones en el plano nacional y local. En el total país pasó del 9,1% al 8,9%, valor que representa 1.196.000 personas desocupadas. En cambio, el descenso para la **ciudad de Mar del Plata fue más pronunciado, pasando del 12,8% al 11,1%** (Gráfico N° 21).

Gráfico N° 21: Tasa de Desocupación para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuartos trimestres (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Este último valor, que representa unas **36.000 personas en esa situación (4.000 personas menos que hace un año)**, ubica nuevamente a nuestra ciudad en el **primer lugar del ranking de desocupación nacional**. Le siguen, Rawson-Trelew (10,9%), Partidos del Gran Buenos Aires (10,8%), Santiago del Estero-La banda (10,3%) y San Nicolás-Villa Constitución (9,9%).

Si la comparación la hacemos con la serie histórica de Mar del Plata para los cuartos trimestres, encontramos que entre 2003 y 2005 los niveles estuvieron por encima del 12% y que desde 2013, ha alcanzado valores cercanos al actual.

Volviendo a la variación interanual entre el cuarto trimestre de 2018 e igual trimestre de 2019, ese descenso se encuentra explicado por la menor proporción de mujeres desocupadas, principalmente de 30 a 64 años (Tabla N° 5). En cambio, entre los varones si bien la tasa se mantuvo constante la composición se vio modificada: aumentó la desocupación en el grupo de edades centrales y disminuyó entre los jóvenes. Es decir, que el indicador agregado para varones oculta el incremento de la búsqueda de empleo del grupo de 30 a 64 años.

Tabla Nº 5 – Tasas de Desocupación Específicas (población de 14 y más años). Mar del Plata, IV 2018 y IV 2019

Tasas de Desocupación	IV-2018	IV-2019	Var %
Mujeres hasta 29 años	26,5%	24,0%	-9,4%
Varones hasta 29 años	20,6%	18,4%	-10,7%
Mujeres de 30 a 64 años	12,5%	8,5%	-32,0%
Varones de 30 a 64 años	7,1%	9,4%	32,4%
Mujeres (total)	14,8%	11,3%	-23,6%
Varones (total)	11,1%	11,0%	-0,9%
Total	12,8%	11,1%	-13,3%

Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

En definitiva, el análisis de las tasas básicas da cuenta que hubo comportamientos diferenciales de mujeres y varones durante el cuarto trimestre de 2019. Si bien en términos generales aumenta el empleo y la actividad y cae la desocupación, el análisis por sexo y grupos de edad demuestra **la continuidad del efecto trabajador/a adicional que comenzó a aparecer entre mediados de 2016 y 2017** (ver [Informe Sociolaboral Nº 18](#)). Y la mayor participación de las mujeres se daba como ocupadas en autoempleo o trabajos precarios, cabría indagar si a finales de 2019 también se replicaba esta situación. Por ende, resulta pertinente estudiar los cambios en algunos indicadores complementarios que den cuenta de la calidad de los trabajos, la tasa de asalariados y la de registración.

Indicadores complementarios

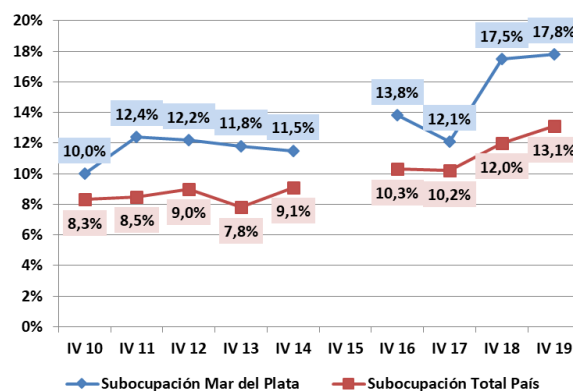
Un indicador indirecto respecto a la calidad de la ocupación es la **tasa de subocupación**, que representa la cantidad de ocupados (que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias) como proporción de la población económicamente activa.

A nivel nacional, este indicador se incrementó en 1,1 p. p. llegando al 13,1%, el valor más alto para un cuarto trimestre desde el año 2004. Mientras que a **nivel local alcanzó un récord histórico de 17,8% (58.000 personas), lo que representa 0,3 p.p. más que igual período de 2018** (Gráfico Nº 22). Este valor ubica a Mar del Plata en el quinto lugar del ranking nacional, siendo Corrientes el aglomerado que alcanzó el mayor valor (20%). Lo más significativo es que para nuestra ciudad no sólo es el valor más alto para un cuarto trimestre sino el mayor de toda la serie desde que se lleva a cabo el relevamiento continuo de la EPH, que comenzó en tercer trimestre 2003.

Asimismo, **la proporción de ocupados que demanda un empleo (respecto a la PEA) bajó**

del 21,6% al 19,4% (valor que involucra a 63.000 personas). Como ha venido sucediendo desde comienzos de 2019, es probable que esta disminución esté explicada por un **efecto desaliento en la búsqueda de empleo de la población ocupada que ya lleva cuatro trimestres consecutivos con caídas interanuales.**

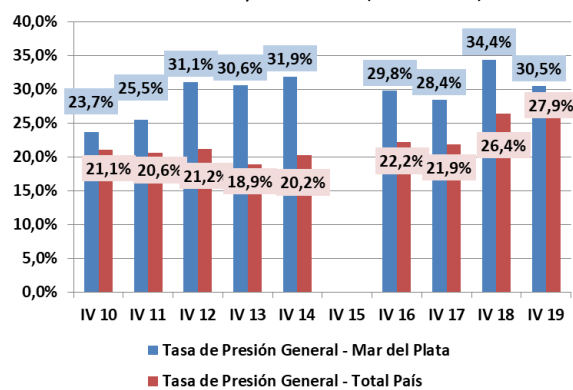
Gráfico Nº 22: Tasa de Subocupación para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Terceros trimestres (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH

Y si sumamos la tasa de desocupación y la tasa de ocupados demandantes (dado que ambas se calculan como proporción de la PEA) obtenemos la **tasa de presión general**, que considera a todos buscadores de empleo, ya sean ocupados o desocupados. Este indicador da cuenta de que el nivel de presión que se ejerce en el mercado de trabajo marplatense **disminuyó del 34,4% (107.000) al 30,5% (98.610 personas)**. En cambio, en el total país se produjo un aumento del 26,4% (3.428.000) al 27,9% (3.745.000) (Gráfico Nº 23).

Gráfico Nº 23: Tasa de Presión General para el aglomerado Mar del Plata y Total País. (2016-2019)



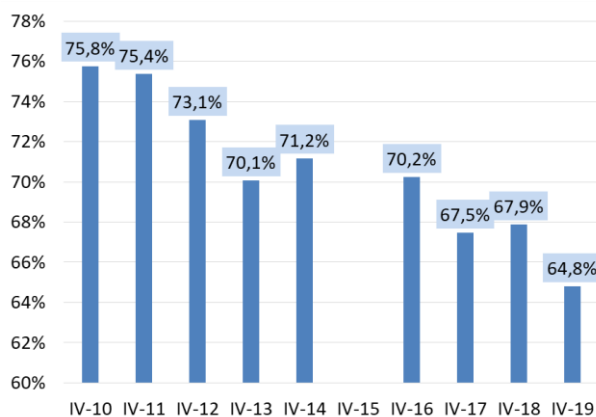
Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Por otra parte, si analizamos la **proporción de asalariados dentro del total de ocupados**, observamos que es notoria la disminución si

comparamos con los valores desde 2010 (Gráfico N° 24). La **contrapartida de esto es un mayor número de trabajadores por cuenta propia**, que por definición forman parte del sector informal urbano de la economía.

En el cuarto trimestre de 2019 la proporción de asalariados cayó en 3,1 p. p. respecto a igual trimestre de 2018, alcanzando el **64,8% de los ocupados (186.000 personas)**. Tengamos en cuenta que dada la estacionalidad del empleo en Mar del Plata, durante los cuartos trimestres la proporción de asalariados alcanzaba un máximo anual junto con los primeros trimestres. Sin embargo, esta tendencia estaría desapareciendo debido a la reconfiguración del mercado de trabajo local que atravesamos en los últimos cuatro años. Asimismo, este valor ubica a Mar del Plata primera en el ranking de los aglomerados con niveles más bajos de proporción de asalariados, seguida por Posadas (67,6%), San Juan (68,3%) y Salta (68,5%).

Gráfico N° 24: Proporción de asalariados en el total de ocupados. Aglomerado Mar del Plata. Cuartos trimestres (2010-2019)



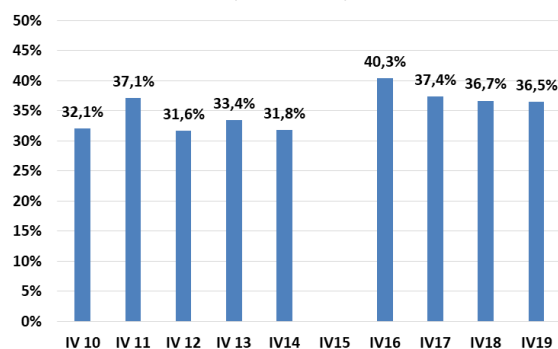
Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

De esa población que trabaja en relación de dependencia, el **36,5% (68.000 personas) lo hace en empleos no registrados**, es decir, lo que usualmente se conoce como trabajo “en negro”. Este valor es similar al registrado un año atrás, con lo cual aún es elevado (Gráfico N° 25).

Por ende, teniendo en cuenta el aumento del número de ocupados (+17.000) y la caída de número de asalariados con la persistencia de la proporción de trabajo en negro, encontramos que **entre el cuarto trimestre de 2018 y el cuarto trimestre de 2019 se produjo un aumento de 14.000 trabajos por cuenta propia**. Y dado que el aumento de asalariados

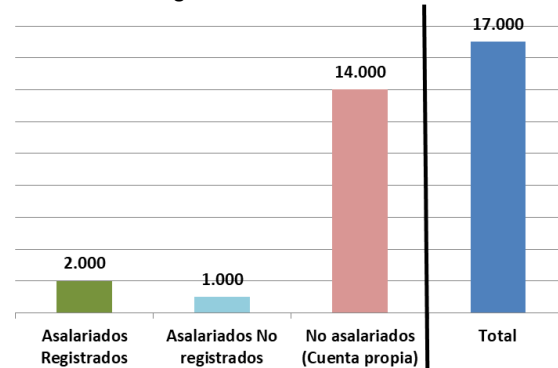
registrados y no registrados no es reducido como para inferir con exactitud qué es lo ocurrido (recordemos que los datos surgen de una muestra estadística), solo **se puede afirmar que el crecimiento de la tasa de empleo es eminentemente provocado por el mayor número de cuentapropistas** (Gráfico N° 26).

Gráfico N° 25: Porcentaje de asalariados no registrados para el aglomerado Mar del Plata. Cuartos trimestres (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Gráfico N° 26: Composición del aumento del número de ocupados por categoría ocupacional y registración entre el VI trimestre de 2018 y el VI trimestre de 2019. Aglomerado Mar del Plata.



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

En definitiva, el proceso de mayor participación en el mercado de trabajo marplatense iniciado entre 2016 y 2017 (realizado principalmente por mujeres de edades centrales y, en algunos trimestres, por varones y mujeres jóvenes) que tuvo la característica de una mayor inserción laboral en trabajos por cuenta propia o empleo no registrado, tuvo su punto de inflexión a fines de 2018, momento en que se empiezan a perder esas ocupaciones. El análisis indica que ya desde el tercer trimestre de 2019 nuevamente son esos trabajos los que permitieron a muchas familias cubrir los ingresos familiares. Pero esos trabajos no son estables, y frente a otras caídas en el nivel de actividad económica, serán los primeros en perder sus trabajos.

4- Estructura ocupacional de Mar del Plata al inicio de la pandemia por coronavirus (COVID-19) y políticas públicas.

El 11 de marzo de 2020, la OMS clasifica al COVID-19 como pandemia. A partir de ese momento, una mayor cantidad de países comenzó a sumarse con distintas medidas de aislamiento, las cuales fueron siendo progresivamente más restrictivas. Argentina no estuvo ajena a este tipo de medidas, llegando a aplicar el aislamiento obligatorio con actividades exceptuadas desde el 21 al 31 de marzo, y luego prorrogadas hasta el 12 de abril.

Sin lugar a dudas, estas acciones son totalmente necesarias para no generar un mayor número de contagios y proteger la vida de la población. No obstante, irremediablemente detienen la marcha de la actividad económica generando una indeseada recesión. A nivel macroeconómico se generan caídas del PBI que persistirán hasta tanto se logre una recuperación. **A nivel de los hogares, se viven distintas situaciones dependiendo la fuente de ingresos laborales que posean sus integrantes. Y ello dependerá de la estructura ocupacional que se tenga previo a la declaración de la pandemia. Es por ello, que irremediablemente se requiere una fuerte presencia del Estado para que el bienestar de la población no caiga por debajo de mínimos inaceptables.**

En este sentido, nos surge una pregunta **¿Cómo se encuentra el escenario laboral marplatense previo al inicio de la pandemia de Coronavirus? La respuesta es deteriorado y segmentado, con un elevado porcentaje de informalidad** producto de un doble efecto que se produjo a partir de las políticas implementadas desde diciembre de 2015: 1) reducción de la cantidad de trabajadores registrados, algunos de los cuales pasaron a una actividad informal y, 2) aumento de la participación femenina, principalmente de edades centrales, por efecto trabajador(a) adicional, que se insertaron en actividades en informales con la finalidad de cubrir o complementar los ingresos del hogar.

En este sentido, para conocer la estructura ocupacional de Mar del Plata, nos basamos en la

clasificación de la XVII CIET (OIT, 2003)⁹, que divide a la población trabajadora en dos grandes grupos:

- **TRABAJO INFORMAL:** integrado por empleadores y cuentapropias informales, asalariados no registrados, servicio doméstico y trabajador familiar sin salario.

De acuerdo a los datos del 1er trimestre de 2019¹⁰, **en Mar del Plata hay un 56,6%** de los ocupados en este conjunto (Ver Esquema 1). Un dato adicional, es que el 75% de estos trabajadores y trabajadoras vive en hogares pobres. Y además la actual tendencia de mayor cuentapropismo indica que al primer trimestre de 2020 este grupo podría ser de 15.000 trabajadores más que en 2019.

- **TRABAJO FORMAL:** empleadores y cuentapropias formales (monotributistas, autónomos y responsables inscriptos) y asalariados registrados (públicos y privados). En nuestra ciudad, representan el **43,4% restante** de los ocupados y es un grupo heterogéneo en cuanto a los ingresos mensuales que perciben. Dadas las relaciones laborales en que se encuentran y el tipo de trabajo que realizan, una parte de estos trabajadores pueden continuar con sus tareas laborales desde los hogares a través de las modalidades teletrabajo o home office.

Al momento de redactar este informe, desde el Poder Ejecutivo Nacional se crearon tres Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) con la finalidad de proteger las fuentes de trabajo y/o asegurar los ingresos de parte de la población trabajadora (Ver Esquema 1):

- **Ingreso Familiar de Emergencia** (DNU 310/20¹¹) alcanza a ocupados en la mencionada categoría INFORMAL y a los monotributistas A y B (FORMALES) siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos (en líneas generales exige que ningún integrante de su grupo familiar esté ocupado en trabajos FORMALES, ni tenga seguro

⁹ OIT (2003) Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, Suiza, OIT

¹⁰ Dado que los datos al 1er trimestre de 2020 estarán disponible a fines de junio, utilizamos la información del 1er trimestre de 2019. Es

¹¹<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227113/20200324>

de Desempleo ni tampoco algunos planes sociales, excepto AUH o embarazo).

- **Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción** (DNU 332/20¹²): en líneas generales promueve la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales; una asignación compensatoria al salario en empresas de hasta 100 empleados; y el Programa de Recuperación Productiva (REPRO) para trabajadores en empresas que superen los 100 empleados.

Asimismo, prevé elevar el monto del Seguro de desempleo desde el actual rango de \$3000 a \$6000 hasta el rango de \$6000 a \$10.000 (transitorio durante el tiempo que decida la Jefatura de Gabinete). Sin embargo, en Mar del Plata de los más de 32.000 desocupados, son menos de 2.000 personas las que acceden al beneficio.

- **Fondo de Afectación Específica** (DNU 326/20¹³) para PyMES, que se concretará por medio del Comité de Administración del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR), otorgará garantías para facilitar el acceso a préstamos (con tasa al 24%) para capital de trabajo, incluyendo pagos de salarios, aportes y contribuciones patronales, y cobertura de cheques diferidos

Por lo que se puede apreciar, por el momento **no se ha creado ningún programa que incluya a los monotributistas Categoría C o superior, autónomos o responsables inscriptos. En consecuencia, todos los hogares que dependen del trabajo de ese/a trabajador/a (y por lo tanto no pueden acceder al Ingreso Familiar de Emergencia)**, han visto cortada la entrada de ingresos monetarios a partir del aislamiento obligatorio. Esto implica que se ve seriamente afectado el nivel de vida de su familia y comprometida la futura continuidad de sus negocios.

En síntesis, la situación laboral de Mar del Plata ya estaba deteriorada a finales de 2019 producto de las políticas implementadas entre 2015 y 2019, y la pandemia comienza a generar una

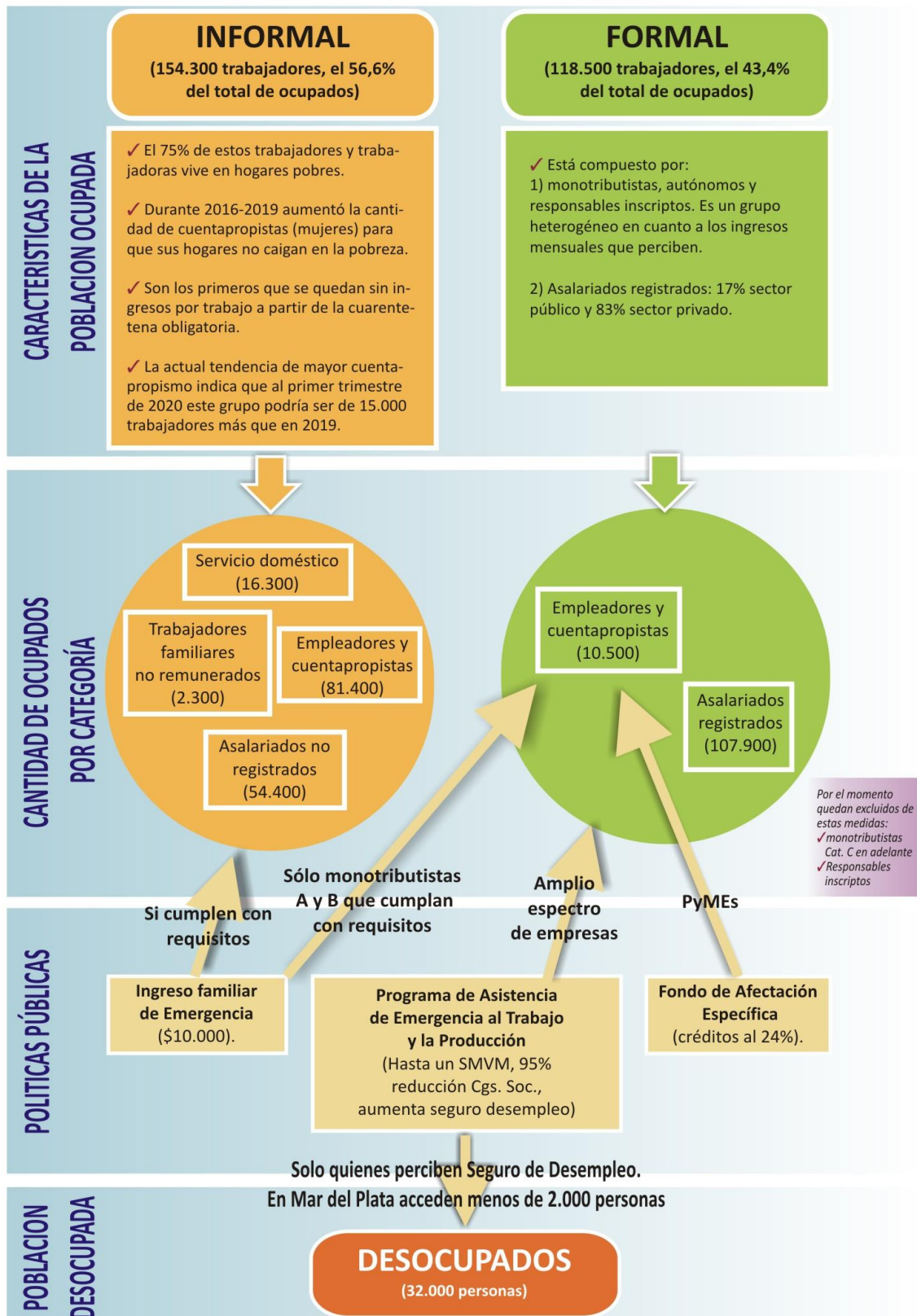
extensión y profundización de la crisis ya existente. Durante el tiempo que perdure el aislamiento obligatorio y una vez terminado el mismo, será necesaria una fuerte presencia del Estado con medidas que incluyan a toda la población, con la finalidad de mantener tanto las relaciones laborales como niveles de vida dignos.

Grupo Estudios del Trabajo, Marzo de 2020

¹²<https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020040101NS.pdf>

¹³<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335975/norma.htm>

Esquema 1- Estructura ocupacional de Mar del Plata y su relación con las políticas implementadas en el marco de la pandemia por COVID-19



Fuente: elaboración propia en base a EPH 1er Trim 2019 y DNU 310/20, 326/20 y 332/20